Política de rembolso / cancelación

Devolución de inscripción:

Comprendemos muy bien que el desempeño de los alumnos es una condicionante para que continúen su formación en la institución. Por esa razón les comunicamos que, si algún alumno ya realizó su proceso de inscripción y decide no seguir su formación en el CUM, los padres de familia podrán recuperar el importe correspondiente a la inscripción de acuerdo a la normatividad oficial que establece lo siguiente:

- Cancelación de la inscripción hasta el 19 de junio: Reembolso del 100%.
- Cancelación de la inscripción hasta el 26 de junio: Reembolso del 75%.
- Cancelación de la inscripción hasta el 03 de julio: Reembolso del 25%.
- A partir del 4 de julio: No hay devolución de cuotas de inscripción.

Para solicitar la devolución de la inscripción, deberá hacerlo por escrito al correo electrónico gabriela.sanchez@cum.edu.mx, al área de Control de Ingresos como se menciona a continuación:

1. Carta solicitando devolución de inscripción con las siguientes características:
 a. Dirigida al: Dr. Josué Israel Quintal Gurubel, Director General del Centro Universitario Montejo.
 b. Mencionar el nombre completo del alumno.
 c. Indicar el monto pagado.
 d. Especificar la causa por la cual el alumno(a) no se quedará en el CUM.
2. Comprobantes de pago.
3. Información bancaria (copia de la carátula del estado de cuenta bancario).
4. Entrevista con el o la directora según el nivel académico (secundaria o preparatoria), quien deberá mandar correo de autorización al área de Control de Ingresos. Para solicitar dicha cita con los directores, favor de comunicarse con Pedro Camelo al 999 942-9370 ext. 100.

Atentamente
Centro Universitario Montejo, A.C.